



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAUCA**

Popayán Cauca, 19 de abril de 2026

CONSTANCIA

En la fecha el suscrito responsable de la Oficina Atención al Ciudadano Departamento de Policía Cauca, deja constancia, que realiza la fijación por aviso en la web publica de la policía nacional, <https://www.policia.gov.co/notificaciones-por-aviso> de la respuesta al reclamo No. 869043-20260330, presentado de manera anónima, toda vez que, dentro del reclamo el peticionario manifiesta que no se le envía notificación por correo electrónico.

CONSTE

Patrullero Diana Marcela Navia Gómez